LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 7 de Agosto de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.308

OVACIÓN

Han obtenido una gran ovación tres reos guillotinados en Orán. Al caer sus cabezas chorreando sangre, en la cesta de serrín, el público ha prorrumpido en aplausos, repetidos, atronadores, entusiastas. Los reos eran autores de repugnantes asesinatos.

No sabemos que será más repugnante: si el crímen cometido por los tres guillotinados ó el público aplaudiendo á rabiar, al ver como funcionaba la guillotina. (Esta es una bella ocasión para que el elemento reaccionario se descuelgue en imprecaciones recordando la augusta revolución francesa, la época del Terror, cuando el pueblo asistía como á una fiesta á las ejecuciones y las mujeres hacían calceta al pié del cadalso. Pero no se trata de esto. Y aunque parezca una antimonía, nosotros, considerando como brutal el acto de Orán, encontramos justificados y lógicos los actos del pueblo francés durante la época del Terror). Se trata de ese pueblo imbécil que ovaciona al verdugo que ejecuta. Es bárbaro y cruel; es un acto que repugna, dá asco y remueve el estómago y al enterarse de haberse perpretado, le entran ganas *á uno* de liar el petate é internarse en la Cafrería ó entre los caníbales, tribus que ignorando toda idea de civilización, tienen más sentimiento de humanidad.

Porque, señores, aquí no se trata de un espectáculo perpretado en Africa; se trata de un atentado de lesa humanidad cometido en Europa. Porque, si por sus condiciones geográficas Orán está enclavado en territorio africano, por sus condiciones políticas y sociales, es una población europea, Orán, es población cosmopolita y singularmente francesa. De haber sido población africana, no se hubiera ovacionado al verdugo. Los moros asistirían á presenciar el repugnante espectáculo silenciosos, sin proferir en exclamaciones de júbilo. Esto es propio de europeos, de gente *educada* en la vida social. ¡XX siglos de cristianismo y aún estamos así! ¡XX siglos discutiendo la consubstancialidad ó el dogma trinitario olvidando la esencia de las doctrinas del divino Maestro!

Hace pocos dias, la prensa extranjera, singularmente la francesa, salía echando sapos y culebras contra los españoles por los sucesos de la plaza de toros de San Sebastián, cuando la lucha del tigre y el toro. En efecto, aquel fué un espectáculo digno de un pueblo imbécil; pero el espectáculo de Orán es digno de un pueblo algo peor. ¡Cómo se conoce la clase de instrucción que ha imperado en Francia hasta hace poco!

Recibir con algazara y contento tres cabezas cercenadas, aunque sean las de tres asesinos monstruosos, es propio de una degeneración moral que aterra. Porque, vamos á ver. ¿Cura de algo la corta de cabezas y las represalias para dar satisfacción y vengar á la sociedad? Durante siglos y más siglos se ha levantado el cadalso. Cuando menores han sido las medidas de violencia, utilizadas por la justicia histórica, menores han sido los crímenes cometidos. A mayor represión, mayor violencia. Compárese Rusia y Suiza y se verá la demostración de este aserto.

Ovacionar al verdugo es lo que faltaba á Europa. Sin duda el pueblo francés ha olvidado aquellas palabras de Víctor Hugo:

—«Educad esas cabezas y no habrá necesidad de cortarlas.»

AUDIENCIA PROVINCIAL

Practicado ante la Junta de Gobierno de la Audiencia, el sorteo para la formación definitiva de las listas de jurados que previene el artículo 36 de la ley, han sido designados para el próximo año de 1904-904, los siguientes:

PARTIDO DE FIGUERAS
(Continuación)

Luis Perez Cruzado, Figueras; Cándido Calbet Trilla, Vilatenim; Vicente Salleras Lloberas, Vilajuiga; Juan Lacá Madern, La Bajol; Sebastian Darné Espinás, Capmany; José Barceló Pons, Cabanas; Juan Gratacós Oliva, idem; Juan Godo Masó, San Pedro Pescador; Pedro Salleras Hostench, idem; Luis Isern Herrera, Terradas; Martin Caballé Massana, Pontós; Sebastian Soler Llucat, Palau Sabardera; Pedro Traver Olivet, idem; Juan Roget Sagué, La Junquera; Enrique Isern Pou, Figueras; Vicente Ros Marisch, idem; Carlos Dias Albert, idem; Juan Rahola Llorens, Cadaqués; Enrique Vila Trulls, Cistella; Heriberto Batlle Gibert, Castelló; Esteban Bornet Gelabert, Figueras; Pedro Burgell Fábrega, idem; Joaquin Camps Durán, idem; José Sucarrats Camps, Garriguella; Pedro Macau Parxer, Pau; Miguel Pons Vilarrodona, Palau de Santa Eulalia; Pedro Font Ribera, Masarach; Salvador Sala Serra, idem; Juan Font Más, Figueras; Ramón Pascal Montaner, idem; Rafael Torroella Cardoner, San Miguel de Culera; Luis Guanter Basco, idem; Remon Masset Carbó, Torroella de Fluviá; Pedro Illa Pagés, San Lorenzo de la Muga; Juan Pastra Turallas, Vilamaniscle; Ramon Darnis Sendil, Vilasacra; José Serra Falgueras, Cabanas; José Moradell Calvet, Vilamacolum; Pedro Gusó Renart, Vilanova de la Muga; Rafael Gribal Casademont, Llansá; Jaime Pelegrí Calverol, Pont de Molins; Conrado Tauler Dagresa, Figueras; Emilio Concustell Capdevila, id.; Abdón Batet Molins, idem; José Oliva Rebarter, Cabanas; Antonio Gibert Barris, Perelada; Jaime Trilla Reynalt, San Clemente Sasebas; Evaristo Coll Martí, idem; Ramón Vallmajó Salabert, Vilasacra; José Ripoll Pou, Vilanant; Joaquin Densalat Simon, Garriguella.

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, dia 9.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por hurto se sigue contra Rosa Pou Clotre.

Abogado defensor, señor Piferrer; procurador, señor Prat; ponente, señor González.

Miercoles, día 10.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que por atentado se sigue contra Leopoldo Morgas y Feliu Crueñas.

Abogado, señor Vidal de Llobatera; procurador, señor García; ponente, señor González.

Jueves, día 11.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por resistencia á los agentes de la autoridad se sigue contra Francisco y José Verdaguer.

Abogado defensor, señor Gispert; procurador, señor Adroher; ponente, señor Parrizas.

Viernes, día 12.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por atentado se sigue contra Manuel Barrera Gomez.

Abogado defensor, señor Ibrán; procurador, señor Más; ponente, señor Parrizas.

Instrucción pública

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Habiendo suscitado algunas dudas el art. 14 del Real decreto de 1.º de julio de 1902, respecto á que se entiende por título correspondiente para los efectos de la enseñanza privada en los estudios superiores;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que el título de suficiencia ó capacidad que habilita para el ejercicio de la enseñanza es el mismo de la respectiva profesión, ó sea el de Licenciado en la correspondiente Facultad. Sin embargo, para formar parte de los Tribunales de examen de sus alumnos en las Universidades, en conformidad con el reglamento de 10 de mayo de 1901, los profesores privados deberán poseer el título de Doctor.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Julio de 1904.—Domínguez Pascual.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

NOTICIAS

Por el jefe de la estación de Vilajuiga se ha verificado una importante aprehensión de tabaco de contrabando, importante 570 kilogramos de picadura «Flor de Mayo» de Gibraltar y 145 kilogramos de cigarros puros elaboración suiza.

Mañana debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal, si se reune número suficiente de señores concejales.

Leemos que este mes visitará de nuevo San Feliu de Guixols el ilustrado arqueólogo señor Gonzalez Hurtebise, con objeto de llevar á término la comenzada ordenación del archivo municipal.

Parece que aprovechando la estancia del señor Hurtebise, y bajo su inmediata dirección, se reanudarán las excavaciones del Fortín, para cuyos trabajos se ha abierto una suscripción á la de que deberán contribuir el Ayuntamiento de aquella ciudad y todos los amantes de la historia del arte y de la historia de San Feliu.

Ha sido trasladado á Castelló de Ampurias, el maestro de Manacor, don José Barceló y Matas.

Flojearon bastante las transacciones en el mercada celebrado ayer en esta ciudad.

Ha llegado á Barcelona, con licencia, el primer teniente de cazadores de Figueras, don Antonio Aspiazu.

Ha marchado á Bagneres de Luchón, Cauterets, Biarritz y San Sebastián, nuestro respetable amigo de Barcelona, el excelentísimo señor don Rómulo Bosch y Alsina, acompañado de su distinguida familia.

La *Gaceta* ha publicado una disposición ordenando que para registrar marcas de fábrica y de comercio deberán atenerse los solicitantes á lo acordado en la conferencia internacional para la protección industrial celebrada en Madrid en abril de 1890.

Ha fallecido en la villa de Rosas la virtuosa esposa de nuestro particular amigo don Miguel Coll Caritg, exdiputado provincial.

Reciba el señor Coll y su familia nuestro pésame.

Han abandonado esta ciudad y provincia, después de practicar importantes trabajos y estudios geológicos, los doctores Calderón (don Salvador) y Navarro, de la Universidad Central y doctor Aulet de Huesca.

Convienen todas las noticias en que la cosecha de trigo resulta muy mermada este año, en relación, sobre todo, con los de los últimos años anteriores.

Seguramente es una cosecha mediana, pero no conviene alarmarse prematuramente. Influyen en ponderar la merma los interesados en mantener precios altos, los mismos productores en grande que acostumbran á vender pronto y que procuran no despreciar el género.

La cosecha, segun datos, es mediana y en algunas regiones es rematadamente mala.

Don Enrique Moner, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio á la CALLE DEL PROGRESO, n.º 18, 2.º.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Santa Cruz de Palma (Canarias), el secretario de este Gobierno civil don Diego Roca de Togores.

Tenemos entendido que el señor Roca aceptará el cargo.

Ayer debió celebrarse en el Teatro Principal de La Bisbal, organizada por *L' Escut Empordá* una velada necrológica en honor de Mosen Cinto Verdaguer, Pí y Margall y Doctor Robert.

El diputado provincial don Ramón Gaudier, ha presentado á la Diputación provincial un proyecto, para la creación de una Granja Agrícola en esta provincia.

Se hallan veraneando en la playa de Llafranch, entre otras distinguidos familias, las de don Eusebio Corominas, director de *La Publicidad*; doctor don Angel Moya; comerciante señor Torres, y la de don Eusebio Fuxà y Girbau, procurador de los tribunales de Barcelona.

Por real orden del 1.° del actual se ha concedido desde primero del que rige, el abono de la gratificación anual correspondiente á los diez años de efectividad que cuentan en un empleo á los siguientes individuos afectos á los cuerpos de esta provincia.

Con 720 pesetas: comandante, don José Segueira Ardip, del regimiento de San Quintín; don Andrés García Martín, del regimiento de Asia; don Lorenzo Nieto Lopez, del mismo regimiento; don José Sanz Daudionera Ferdumier, de la reserva del Rosellón; don Bernardino Bercial Amer, de la reserva de Rosellón; don Enrique Alemán Cabrera, de la Zona de Gerona; don Roberto Piserra Uria, del regimiento de San Quintín.

El sistema que venía siguiendose con los telegramas con contestación pagada tendrá en breve una reforma.

La Dirección general ha dispuesto que los telegramas de esa clase se regirán en lo sucesivo abonando la respuesta pagada con su bono que llevará adherido al despecho, quedando éste en poder del destinatario como resulta natural y lógico.

De la alcaldía hemos recibido la siguiente nota:

«El Consejo de Obras públicas ha aprobado el cambio de trazado de la carretera de Gerona á Las Planas, en el trayecto de la Dehesa, solicitado por el ayuntamiento de esta ciudad.»

En virtud de una real orden dictada por el ministro de Agricultura, los péritos agrícolas y cuantas personas posean determinados conocimientos de aquella carrera, quedan facultados para oficiar de peritos medidores en fincas cuya extensión no excede de 30 áreas. Los que quieran disfrutar los beneficios de esta real orden habrá de enviar sus títulos al ministerio de Agricultura, donde serán visadas y refrendados.

Se encuentra en San Sebastián, procedente de Suiza, don José Canalejas Mendez.

Una nota oficiosa dice que han sido tan esplícitos las manifestaciones del gobierno respecto al asunto de los ferrocarriles pirenaicos que no resulta justificada la alarma producida en Aragón.

La comisión franco española que entiende en el asunto, trató por igual de la conveniencia de empezar las obras del ferrocarril de Canfranc, del Noguera-Pallaresa y de Ripoll-Puigcerdá.

Los franceses dicen que la más importante vía es ésta última y los españoles—algunos—se interesan por las dos primeras.

En las obras del puerto de Palamós está terminandose la instalación de la gran transportadora destinada á trasladar los grandes bloques de 30 toneladas que han de ser emplazados en la base del muro de contención. Dicho muro tiene actualmente unos 115 metros de longitud.

Recortamos de un celebrado artículo firmado por el sabio ingeniero D. Emile Guarini, de Bruxelles, reproducido en todas las Revistas de España, lo siguiente:

«Merece especial mención la instalación hecha por el Sr. Vila Forns en los Almacenes generales del puerto comercial de Barcelona, donde se han establecido 120 avisadores-medidores de incendios «Fénix» y la flecha en el acorazado español «Carlos V», cuyos pañoles de municiones y depósitos de carbón están provistos de aparatos idénticos.

Es digno de mención el hecho de que España—cuya situación económica no es por cierto floreciente—haya gastado 40.000 pesetas en las dos instalaciones citadas.»

Todas las personas que quieren no sufrir interrupción en las invitaciones de entierros y funerales en cuanto cambien de domicilio, pueden pasar á «La Neotafia» á dejar su nuevo domicilio, para ser incluido en sus listas.

Cort-real número 18, Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Una carta

Sr. D. José Precioso.

Muy Sr. mio: No tengo otro medio de expresarle mi gratitud, que escribiendo á V. mi presente, para manifestarle mi gran contento por la milagrosa curación de mi larga y penosa enfermedad, que he obtenido con el uso de su Inhalador.

Mi señora y dos hijos, al ver tal milagro en mi, se han hecho tan partidarios de su Inhalador, que cada uno de ellos tiene uno sobre su mesilla de noche y así que sienten algún cosquilleo en la garganta, tosen ó perciben algún otro síntoma que les anuncia haber cogido un catarro, se agarran al Inhalador y bien pronto, como por encanto, desaparece todo, sin seguir adelante el catarro.

No se que admirar más en su Inhalador, si sus virtudes curativas ó la prontitud con que cortó de raiz y no deja desarrollarse las enfermedades del pecho.

Es pues, su Inhalador, un preservativo de las enfermedades del pecho, que no tiene igual.

Mil gracias á V. y dispense esta molestia á su affmo. y agradecido s. s. q. s. m. b.

Miguel Farmás.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Fin de una huelga

Madrid 6, á las 4.

Telegrafían de Sevilla que se ha solucionado favorablemente para los obreros, la huelga corcho-taponera.

Esta mañana se han reanudado los trabajos, después de algunas semanas que hacía estaban suspendidos.

El Consejo de hoy

Esta tarde, á las cinco y media, se reunirán los ministros en el despacho de su colega el de la Gobernación, para celebrar Consejo.

Este será presidido por teléfono desde San Sebastián por el señor Maura.

Varias noticias

Dícese que el marqués de Ibarra será nombrado gobernador civil de Madrid y que el conde de San Luis irá á representar á España en Lisboa.

—El «Destructor» apresó en aguas de Tarifa á un laúd que llevaba á bordo 9.200 kilos de tabaco y detuvo á seis tripulantes.

—Palma de Mallorca.—Ha visitado al general Weyler una comisión del Círculo liberal, á la que aquél ha hecho manifestaciones de liberalismo y amor á la libertad y á la patria.

La huelga de Zaragoza

Un telegrama de Zaragoza dá cuenta de haberse agravado notablemente la huelga que los carpinteros y ebanistas iniciaron hace tiempo.

Un grupo de obreros que salía de trabajar de los talleres que hay enclavados en el camino de las Torres, ha sido agredido por los huelguistas á garrotazos.

Los esquirols dispararon varios tiros contra sus agresores.

Resultaron algunos heridos y fueron detenidos diez de los agresores.

Se presume que estallará la huelga general, pues la mayoría de las sociedades obreras siguen con interés el curso que los huelguistas imprimen al conflicto.

Se censura á las autoridades que nada hacen para poner término á una huelga que puede acarrear un dia de luto á Zaragoza.

Las juntas obreras han celebrado varias conferencias con el gobernador, habiendo salido éstas mal impresionadas de la conducta y modo de proceder que con ellos observa la primera autoridad civil.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

De Estado.—Concediendo el «regium exequatur» á varios señores.

De Instrucción pública.—Real orden nombrando director de la estación biológica marítima de Santander, á don José Rioja Martín.

Real orden disponiendo que quede subsistente el párrafo 2.° del artículo 7.° de la real orden de 28 de julio de 1900 referente á matrículas.

Real orden referente al pago de derechos de práctica establecidos para los alumnos de las facultades de Medicina.

Real orden disponiendo que se adquieran 487 ejemplares de la obra «Manual de Policía», con destino á las bibliotecas públicas.

De Agricultura.—Real orden autorizando la instalación de un depósito flotante de carbón mineral en el puerto de Valencia.

Dirección general de los Registros.—Anuncia la vacante del Registro de la propiedad de Villar del Arzobispo.

Dirección de Aduanas.—Estado de las importaciones y exportaciones de la península durante el mes de julio último.

Un banquete

Telegrafían de la Coruña dando cuenta de haber e celebrado un banquete en honor del autor dramático señor Linares Rivas Astray.

Han asistido más de cien comensales bajo la presidencia de doña Emilia Pardo Bazán.

Hubo entusiastas brindis y entre ellos uno muy elocuente de la señora Pardo Bazán ensalzando la misión en la sociedad moderna.

Dedicó después un cariñoso recuerdo á la esposa del señor Linares.

Este, muy emocionado, pronunció breves frases expresando su reconocimiento por el agasajo.

Estafa importante

Esta madrugada se ha presentado en el juzgado de guardia D. Rafael Rainaut, denunciando una estafa que asciende á dos millones y medio de pesetas.

Segun el denunciante una sociedad general de banca, en París, adquirió mediante escritura pública la pertenencia minera llamada Hullera del Torío y emitió 1.900.000 pesetas, de las cuales colocó 1.500.000 en 6.000 obligaciones de 250.

De estas obligaciones posee el denunciante 100; los intereses se habían de satisfacer por trimestres vencidos en 1.° de enero, 1.° de abril y 1.° de julio, y solamente se pagaron los correspondientes á 1.° de enero.

En vista de que la sociedad citada no pagaba, el denunciante hizo las oportunas gestiones, averiguando que dichas minas habían sido traspasadas á otra sociedad, llamada Charbonnage de Matariana, sin haber dado cuenta á los accionistas.

El denunciante pide que se expida corso á San Sebastián para que comparezca el gerente de la sociedad Charbonnage de Matariana.

Nuevo atentado en Rusia

Subgobernador asesinado.

París 6, á las 11.—Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de un nuevo atentado en Rusia.

Segun el mismo ha sido asesinado el subgobernador del Cáucaso, coronel Baguslanski.

El asesino le disparó un tiro de revólver, dándose enseguida á la fuga, sin haber podido ser detenido.

DE LA GUERRA

Londres 6, á las 9'15.—La suerte de Port-Arthur no está todavía decidida. Todo lo que se dice procede de la llegada á Chefú de chinos que han obtenido permiso para evacuar la plaza sitiada. De dichas noticias parece resultar que el gran asalto efectuado durante el miércoles, jueves y viernes de la semanada pasada los japoneses fueron rechazados por los rusos sitiados y que las pérdidas fueron enormes por ambas partes.

Cuanto á las pérdidas sufridas es inútil hacer comentarios. Algunos telegramas chinos fijan las de los rusos en 5 ó 6.000, y las de los japoneses en 20 ó 25,000; pero hay que tener en cuenta que un chino dice 20,000 para significar que las pérdidas han sido enormes.

Se comprende que hayan tenido que ser muchas si se considera que los japoneses

atacaron la línea principal de fortificaciones.

Dice un despacho que han sido transportadas felizmente á Port-Arthur 65.000 granadas para obuses.

Todos los periódicos rusos mantienen y defienden el criterio del Gobierno dispuesto á ejercer la mayor vigilancia en los mares para evitar todo contrabando de guerra.

La Compañía Peninsular y Oriental de Navegación, ha anunciado que dada la incertidumbre que reina en la definición del contrabando de guerra, se abstendrá de trasportar más allá de Sangai mercancías y pasajeros, exceptuando naturalmente el servicio de correos.

—Telegrafían al *Herald* que llegan refuerzos á la guarnición japonesa que dispone de 5,900 hombres y de 12 cañones.

—Hallanse interrumpidas las comunicaciones entre Gensan y Hamburgo.

Los ferrocarriles pirenaicos

Madrid 6, 6 tarde.

El Imparcial de hoy insiste en la defensa del ferrocaril de Canfranc, diciendo que si se opta por la construcción de los tres trazados, puede suceder que no se lleve á cabo ninguno.

La comisión francesa—añade *El Imparcial*—parece que tiene preferencia por el de Ripoll, y esto, como es natural, perjudicará grandemente los intereses de la región aragonesa.

Este asunto parece que sufrirá alguna modificación, en virtud de las conferencias de ayer en San Sebastián.

La combinación diplomática

El conde de San Luis ha negado esta mañana que vaya á former parte de la combinación diplomática que hoy se acordará en el Consejo.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde han entrado los ministros en Consejo.

Han manifestado que no no llevan más que expedientes de poco trámite.

Durante el Consejo se celebrarán varias conferencias telefónicas con el señor Maura.

Soldado herido

Esta mañana ingresó en el gabinete médico del barrio de Salamanca un soldado de la escolta real, que á consecuencia de haber caido del caballo, sufrió varias heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Atropello

A las diez y media de esta mañana ha sido detenido Félix Rodriguez, que guardaba una carreta que había atropellado en la plaza de Castelar á un panadero, dejándole muy mal herido.

Desde San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que el señor Maura ha visitado hoy varios edificios.

Después subió, acompañado del señor Rodriguez Sampedro, á Palacio, donde se quedaron á almorzar.

Al bajar han conferenciado extensamente en el hotel Continental.

De Melilla

Melilla.—A un penado que trató de fugarse, el centinela le disparó un tiro, pero revolvióse aquel y entonces fué muerto.

Publicaciones

NUEVO MUNDO.—El número de esta semana de la popular revista, contiene, entre otras notas gráficas de actualidad, las siguientes:

La catástrofe de Villanueva de las Minas: reparto de socorros.—El rey haciendo la ofrenda al Apóstol Santiago (fotografías interesantísimas.)—El rey en El Ferrol.—Francia y el Vaticano.—El ministro ruso Plehwer.—Las obras del puerto de Huelva. —Las regatas de San Sebastián.—La Exposición Guipuzcoana.—El conflicto del pan en Madrid.—Uría en Infiesto.—Los carlistas en Vitoria.—Toros en Valencia.—Banquete en honor de Gassel, etc., etc.

Trabajos literarios de Dionisio Pérez, *Miquis*, Julio de Hoyos, H. del Villar, *Zeda* Zamacois, García Rey, Hamlet Gómez González Blanco, Félix Méndez, Taboada, *Córcholis*, Aguilera y Arjona y otros.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.

Santos Pedro mr. y Cayetano fr.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 6 de agosto de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	76'75
Acciones ferrocarril Norte.	48'40
Id. M. Z. A.	81'20
Id. Orense.	00'00
Francos.	38 25
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	76'82
5 por 100 amortizable.	97'85
Acciones del F. C. Norte.	48'60
Id del F. C. de M. Z. A.	81'45
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	101'87
Id. 4½ por 100 Alicantes.	100'50
Id. 2½ por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	97'25
PARIS Exterior	85'97
PARIS Alicante.	167'00
PARIS Nortes.	279'00
Exterior.	38'20

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

GRAN COMPAÑÍA ACROBÁTICA

Funcion para hoy dia 7 del actual

Grandes y arriesgados ejercicios ejecutados por los intrépidos artistas que componen dicha Compañía.

A las 9 noche.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 15 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander, el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en PuertoRico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Vaelncia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA